

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, ha ordenado la publicación: En los autos caratulados Torres, Pablo Marcelo (Vendedor) Paladini, Humberto Tomas (Comprador) s/Transferencia de Fondo de Comercio. Expediente n° 175/08.

Por instrumento de fecha 20/02/08: 1 El Sr. Torres Pablo Marcelo, con DNI 24.214.724, domicilio comercial en calle Rivadavia 2680, vende a Paladini, Humberto Tomás, D.N.I. 16.817.857, domiciliado en calle General López 2456, ambos de ésta ciudad, el Fondo de Comercio que consiste en la explotación del Hotel Hernandarias de Torres, Pablo Marcelo, con domicilio en calle Rivadavia 2680, de esta ciudad.

Santa Fe, 13 de Febrero de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 11 59779 Feb. 23 Feb. 25

---